



Tecnológico Universitario ARGOS

Artículo Académico

**Título de trabajo de Titulación
La danza en el campo de la inclusión**

**Trabajo de titulación que se presenta como requisito previo a optar el grado
Tecnólogo Superior en Asistencia en Educación Inclusiva**

Nombre del autor:

Vicente Fabricio Chávez Carcelén

Nombre del tutor:

Psic. Marjorie Aquino

Guayaquil, septiembre de 2020

RESUMEN

La presente investigación busca describir la importancia de incluir a las personas con discapacidad intelectual en los proyectos, espacios de danza artística ya que existen instituciones educativas, academias, centros culturales e incluso los docentes de danza que los excluyen. Este estudio se lo realizó con el fin de concientizar a los docentes de este arte y, obtener conocimiento de la importancia y beneficios que ofrece la danza en personas con discapacidad, mediante tipos de investigación descriptiva, bibliográfica, documental y de campo, con un enfoque cuantitativo con la aplicación de encuesta y enfoque cualitativo utilizando la observación participante y el análisis de documentos. La muestra de este estudio estuvo constituida por 10 docentes de danza encuestados y los datos obtenidos mediante la encuesta ayudaron a identificar cuánto conocen los docentes de danza sobre el tema de inclusión, además de reconocer las causas por la cual las personas con discapacidad son excluidas en las distintas academias de danza. La observación participante como docente de danza permite sustentar la evidencia de la exclusión de las personas con discapacidad dentro de esta práctica kinestésica. Se recomienda la formación inclusiva de los docentes de danza mediante capacitaciones, brindándoles estrategias, métodos tales como pictogramas, imágenes, signos, test, fotografías y herramientas como la danza teatro, improvisación, danza contemporánea, objetos y técnicas que involucran trabajar de manera personalizada con un estudiante de danza con discapacidad, formando un solo equipo con respeto, con los mismo derechos e igualdad de oportunidades.

Palabras claves: Danza, Inclusión, Discapacidad, Intelectual, Beneficios, Estrategia de aprendizaje.

ABSTRACT

This research seeks to describe the importance of including people with disabilities intellectual in projects, artistic dance spaces since there are educational institutions, academies, cultural centers and even dance teachers who exclude them. Therefore, the work is carried out with the aim of determining the importance of dance for people with disabilities intellectual through quantitative, descriptive methods, bibliographic studies, documentaries, identifying the causes of exclusion in the different academies and describing the benefits that dance bestows. The data were collected through 10 teachers surveyed resulting in the main cause of exclusion in academies lies in the lack of information and interest on the part of teaching on the importance and benefits offered by this art, so it is recommended to train them, providing them with strategies, methods such as pictograms, images, signs, tests, photographs and tools such as theater dance , improvisation, contemporary dance, objects and techniques that involve working in a personalized way with a dance student with disabilities, forming a single team with respect, with the same rights and equal opportunities.

Keywords: Dance, Inclusion, Disability, Intellectual, Benefits, Learning strategy

INDICE

PORTADA.....	1
RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
INDICE DE GRÁFICOS.....	5
Introducción.....	6
CAPÍTULO I.....	8
EL PROBLEMA.....	8
Antecedentes.....	8
Descripción del problema.....	9
Objetivos.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos específicos.....	11
Justificación e importancia.....	11
CAPÍTULO II.....	13
Fundamentación teórica.....	13
Antecedentes.....	13
La Danza.....	15
Inclusión.....	17
Personas con discapacidad.....	18
Discapacidad intelectual.....	20
Danza Inclusiva.....	22
Importancia de Danza en el campo de la inclusión.....	25
Beneficios de la Danza en personas con discapacidad.....	25
CAPITULO III.....	28
Metodología.....	28
Diseño de la investigación.....	28
Modalidades.....	28
Modalidad de campo.....	28
Modalidad Bibliográfica.....	28
Modalidad Documental.....	29
Métodos Utilizados En La Investigación.....	29
Método Empírico.....	29
Método Explicativo.....	29

Método Cuantitativo	29
Método Científico	30
Método Descriptivo	30
Tipos de investigación	30
Nivel Descriptivo. -.....	30
Nivel Diagnóstico. -	31
Nivel de campo. -.....	31
Población y muestra	31
Población o Universo:	31
Muestra	32
Análisis estadístico	32
Análisis de resultados	37
Conclusiones	39
Bibliografía	41

INDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1. ¿Conoces el término inclusión? Coloca una x en tu respuesta .33	33
Ilustración 2. ¿Cómo profesor (a) de danza, has tenido algún estudiante con discapacidad?	33
Ilustración 3. ¿Qué beneficio tiene el proceso inclusivo dentro del campo de la danza?	34
Ilustración 4. ¿Consideras que un estudiante de danza con discapacidad, se desenvuelva de igual manera como un estudiante de danza con capacidades regulares?	35
Ilustración 5. ¿Escoge tres beneficios que crees que contribuirán a la formación integral del estudiante de danza con discapacidad?	36

Introducción

El arte de la danza tiene la magia de despertar movimientos en el cuerpo, el cual fluye al escuchar la música expresando un montón de cosas que muchas veces no se sabe manifestar, es decir que el cuerpo se convierte en un instrumento que dentro de esta manifestación artística enseña toda su magnitud, en el cual según estudios y reflexiones dentro de esta investigación se plantea si: ¿El papel de un docente de danza, es enseñar o educar? ¿Los educadores y alumnos están totalmente capacitados de impartir y aceptar la educación artística inclusiva? ¿Podemos dejar de pensar en cómo nos vemos físicamente y enfocarnos en las aptitudes escénicas?, existen muchas interrogantes, es por ello que se tiene como fin inculcar y desintegrar mitos o falencias en el pensar del ser humano, en donde la persona con discapacidad intelectual es capaz de demostrar que su cuerpo no solo cumple actividades cotidianas, su función principal de mantener erguido al ser humano, sino de transmitir sentimientos y emociones.

Pero, hay personas que no logran comunicarse con la sociedad debido a su condición, formando parte del grupo tan vulnerable como son las personas con discapacidad y como resultado de aquello sus cuerpos son excluidos dentro de los colectivos que nos han inculcado como danza, solo por ser diferentes son marginados, expulsados, tachados por ser diferente cada uno en sus distintos ámbitos como físico, social e intelectual, porque se asume que una persona con discapacidad es poseer un cuerpo limitado en todas las magnitudes de expresión.

Por lo cual se estima que, en los espacios culturales, academias de danza, no se observa la inclusión de las personas con discapacidad junto a la sociedad porque no forman parte de la danza inclusiva, no conocen pautas, metodologías adecuadas para llevar a cabo e incluir en las actividades culturales a este grupo tan vulnerable de la población que muchas veces son excluidos en el mundo de la danza por visualizar lo físico de una persona y no enfocarse en las aptitudes escénicas.

La danza es un arte de adaptación y superación que necesita de mucho esfuerzo, dedicación, voluntad para lograr expresar sus sentimientos, que no da la mínima duda que las personas con discapacidades cuentan con toda la espontaneidad y libertad de expresarlo a través de la danza sin prejuicios, porque ellos demuestran lo que en realidad desean transmitir a la sociedad.

La danza en el campo de la inclusión se considera un instrumento de comunicación que, a través de movimientos corporales, tiempo, espacio y la presencia escénica expresan sentimientos y emociones que muchos no lo pueden expresar por otros medios mejorando su bienestar físico, anímico, psicológico y social.

El trabajo de investigación se realiza con el propósito de describir la importancia de la danza en el campo de la inclusión y sus beneficios que otorga para las personas con discapacidad intelectual, encaminando a los profesores de este arte a una revisión literaria, y formar parte de la danza inclusiva permitiendo ayudar que expresen sus sentimientos a través de movimientos corporales logrando mejorar la calidad de vida, promoviendo una danza y educación inclusiva.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Antecedentes

La danza es una disciplina artística por la cual se transmite sentimientos y emociones por medio de movimientos corporales la cual se convierte como el símbolo cultural y medio de entretenimiento para que el ser humano mejore la versión de sí mismo, para distraerse de sus preocupaciones, encontrando un espacio de integración, comunicación, respeto, y aceptación. Este arte conforma parte de las siete maravillosas artes clásicas, esto varía de acuerdo a la situación que se presente, ya sea por las culturas de cada pueblo, etc.

Bernal (2016), describe a la danza de la inclusión ante el expresar de la comunidad en general aquella capaz:

Introducir herramientas de participación en la que todos los implicados en la escuela fundamentan experiencias y las comparten para promover valores de respeto hacia los demás y la vida en sí misma.

La danza inclusiva es aquella destreza que se interpreta en el modo de cómo se activa el mundo, y que tiene como propósito la transformación de la sociedad como contestación a los impedimentos de inclusión de las personas con discapacidad, en cualquier condición que estén sujetos ya sea física, sensorial y/o intelectual.

Descripción del problema

La finalidad del proyecto de investigación busca describir la importancia de incluir a las personas con discapacidad intelectual en los proyectos, espacios de danza artística ya que existen instituciones educativas, academias, centros culturales e incluso los docentes de danza que los excluyen, porque dentro de los colectivos nos han inculcado otra perspectiva de este arte.

Motivo por el cual por ser diferentes a los cuerpos que la sociedad esta acostumbrados a observar son marginados, expulsados, tachados por ser diferente cada uno en sus distintos ámbitos como físico, social e intelectual, porque se asume que una persona con discapacidad es poseer un cuerpo limitado en todas las magnitudes de expresión, prejuicios que da como resultado que solo valoren al artista con discapacidad por sus falencias y no por sus aptitudes impidiendo valorar el maravilloso mundo artístico que nos pueden brindar por medio de movimientos corporales, tiempo, espacio y la presencia escénica expresando sentimientos y emociones como alegría, tristeza, celos, envidia, rabia que muchos no pueden expresar de acuerdo a su condición y lo realizan a través de este arte, mejorando su bienestar físico, anímico y psicológico, social.

Por lo cual se debe romper todo prejuicio, toda barrera de exclusión ante este grupo de personas que no pide que le tengamos lastima por sus carencias, sino al contrario nos enseñan que todos somos iguales con un nivel distinto, pero con habilidades y capacidades de adaptación, superación que reflejan un impacto social entregando un mensaje de valentía y superación ante la sociedad.

Desde el punto de vista de la danza se entiende que la expresión a través del cuerpo se transforma en un medio de comunicación, la cual manifiesta y

revela de cómo actúa cada ser humano de manera particular.

La danza en el campo de la inclusión en la actualidad no cuenta con profesores capacitados o en los mayores casos no se cuenta con la intención de hacer inclusión en sus clases, o siguen viviendo bajo paradigmas contruidos con respecto a la diferencia indicando que por su condición de discapacidad son incompetentes, problema que puede entablarse a la falta de herramientas, una adaptación metodológica o un sistema educativo apropiado que permitan construir una sociedad realmente incluyente y participativa, siempre tomando en cuenta que cada ser que cada interprete artístico tiene diferentes condiciones ya sean físicas, intelectuales o psicosociales. Por lo cual se debe hacer un estudio específico e investigativo para la danza inclusiva, basándose en experiencias y vivencias, difusión y enseñanza que logren impulsar proyectos que den como resultado la libertad de expresión artística más allá de su discapacidad, experiencia o cultura.

Dentro del trabajo como docente en danza, se puede implementar metodología que permita incluir a las personas con discapacidad, sin distinción alguna, de acuerdo a la necesidad que presentan, teniendo en cuenta la efectividad de la danza tanto por su acción lúdica y la motivación extrínseca. La inserción de intérpretes dancísticos de acuerdo a la necesidad del practicante, contribuye al desarrollo personal y social, trabajando desde los tres ámbitos como es la pedagogía, el arte y la investigación de cada estudiante.

Objetivos

Objetivo General

Determinar la importancia de la inclusión de personas con discapacidad intelectual en los espacios de danza, con la intención de promover la inclusión educativa y reconocer los efectos terapéuticos de la práctica de este arte.

Objetivos específicos

1. Explicar los beneficios que se adquiere con la danza describiendo la importancia de incluir a las personas con discapacidad mejorando su bienestar físico, psicológico y social.
2. Identificar cuáles es la causa de exclusión en las academias de danza a personas con discapacidad intelectual compartiendo pautas de una danza inclusiva.
3. Indagar sobre los conocimientos que tienen los docentes de danza sobre el efecto terapéutico de la danza en las personas con algún tipo de discapacidad intelectual.

Justificación e importancia

El propósito de realizar este proyecto de investigación sobre la danza en el campo de la inclusión, sin duda alguna el principal motivo es por vocación del autor, motivación, experiencia en la danza por varios años, la satisfacción de ayudar a expresar sus sentimientos y emociones a través de su cuerpo por medio de este arte, mejorando la calidad de vida y promoviendo una danza y educación inclusiva.

Por lo cual la interrogante que se plantea en este proyecto investigativo es identificar las causas por la cual no se enlaza a las personas con discapacidad en el campo de la danza, incluyéndose en los espacios culturales, academias de danza, junto a la sociedad, sino que al contrario se los separa excluyéndolos en ciertos casos en proyectos que giran al entorno de la discapacidad, programas que no tienen creación con la verdadera calidad artística de la danza.

La falta de conocimientos por parte de los docentes de la danza sobre la importancia y beneficios que ofrece este arte se resume en la falta de interés por buscar estrategias de aprendizaje, pautas, metodologías para llevar a cabo e incluir en las actividades culturales a este grupo tan vulnerable de la población que muchas veces son excluidos en el mundo de la danza por visualizar lo físico de una persona y no enfocarse en las aptitudes escénicas.

El docente es una pieza indispensable al momento de hablar de “la danza en el campo de la inclusión”, porque se convierte en el mediador y está en enlace directo con el estudiante, siendo su ejemplo a seguir brindando un trato igual para todos. El rol de un profesor de danza en formación, es indagar y encontrar estrategias, pautas necesarias que le ayuden incorporar al aula la danza inclusiva permitiendo permitan expresar libremente sus sentimientos y emociones, sin pedirle como requisito ser docentes o bailarines profesionales.

La danza debe ser incluida en la educación de todas las personas con o sin discapacidad porque aporta muchos valores de quienes somos, de integridad, autoestima, relación y saber expresar quienes somos, porque todos somos iguales.

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica

Antecedentes

En Ecuador, la educación inclusiva surge tras la alta demanda de incorporar un lenguaje distinto en la educación, destacado para aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales.

Según lo citado por (Molina, 2015) tras confrontar la educación excluyente de los años 60, 70 y parte de los 80, en el que puso de ejemplo donde la escuela solo educaba a los niños “normales”; las posturas integracionistas de mediados de los años 80 y 90; y los actuales movimientos inclusivos, en proceso de maduración, a lo largo del tiempo se estableció varios parámetros que trajeron consigo la defensa de los derechos de jóvenes que padecen de alguna discapacidad es por ello que:

Desde el año 2010 el Ministerio de Educación del Ecuador cuenta con un Proyecto Modelo de Educación Inclusiva, cuyo objetivo es asegurar que el sistema educativo, cumpla con las demandas de la constitución, es decir, hacer posible la escuela para todos, atendiendo a aquellos sujetos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad.

Es por ello, que la educación inclusiva tiene como objetivo mostrar el grado de enseñanza de la igualdad, mediante la participación constante de sus

educadores, alumnos, padres de familia y la comunidad, con el único fin de lograr la integración, el cual se mantenga el respeto sobre la igualdad de los derechos.

Este estudio se enfoca en darle una insistencia a la importancia de la danza en las adaptaciones curriculares, por lo cual es de ayuda para visualizar expectativas y objetivos de nuestro estudio concluyendo que la danza puede ser incluida como una ciencia, arte o disciplina que le permita a los estudiantes de danza incluirlos a las aulas y lograr superar barreras o dificultades que se desarrollen en el círculo social, expresando sus sentimientos y emociones a través de los movimientos corporales.

La danza inclusiva como respuesta a la conciencia del cuerpo, permite expresar sus sentimientos libremente a través de la expresión corporal favoreciendo los beneficios y fortaleciendo la personalidad de cada estudiante en las aulas de clases. Por lo cual la función de un profesor de danza en formación, es indagar y encontrar estrategias, pautas necesarias que le ayuden incorporar al aula la danza inclusiva sin pedirle como requisito ser docentes o bailarines profesionales abriendo oportunidades y concientizando a la sociedad a una danza inclusiva.

La investigación citada por diversos autores define:

La danza integradora y la danza deportiva en silla de ruedas, la manera cómo ambas son un medio para la inclusión de personas con y sin discapacidad. Realiza un análisis comparativo entre ambas prácticas y hace una revisión de las características de cada una con el fin de observar

la utilidad de estas en la vida de las personas que se encuentran en situación de discapacidad en silla de ruedas. (Correa Gutierrez, 2016)

La Danza.

Martínez (2015) describe como se dio el proceso de definición del término la danza:

La danza llega donde las palabras aún no han sido inventadas, la danza es sin duda, una de las mejores formas de transmitir la expresión no verbal inventadas hasta la fecha. Y es que incluso desde que somos pequeños, somos conscientes de que el movimiento es importante, tal es esto que nuestro cuerpo reacciona bien sea por gestos corporales, visuales, de la cara o las manos, cuando escucha una música.

La danza debe ser incluida en la educación de todas las personas con o sin discapacidad porque aporta muchos valores de quienes somos, de integridad, autoestima, relación y saber expresar quienes somos, porque todos somos iguales.

Aquellos investigadores que han estudiado la ciencia del arte lo consideran:

Un arte reconocido mundialmente, la danza es la expresión artística más antigua del mundo. Es una actividad propia del ser humano y, por tanto, todas las personas independientemente de su etnia y/o civilización disfrutan de ella. (Moreno, 2015)

La danza es una disciplina artística por la cual se transmite sentimientos y emociones por medio de movimientos corporales la cual se convierte como el símbolo cultural y parte de las siete maravillosas artes clásicas, esto varía de

acuerdo a la situación que se presente, ya sea por las culturas de cada pueblo, las costumbres, celebraciones, etc.

Nwatchok y Correa Gutierrez (2016) describe que la danza existe desde lo más antiguo de todas las artes, es necesario:

Admitir que se trata de una actividad que produce efectos, mientras que por otro lado Correa relata un concepto distinto, en donde para él, la danza es un equilibrio entre los distintos niveles que constituyen el ser humano, se revela como una herramienta especialmente indicada para establecer una articulación armoniosa entre ellos (cuerpo, mente y espíritu).

Desde el punto de vista de la danza se entiende que la expresión a través del cuerpo se transforma en un medio de comunicación, la cual manifiesta y revela de cómo actúa cada ser humano de manera particular. El arte de la danza tiene la magia de despertar movimientos en el cuerpo el cual fluye al escuchar la música expresando un montón de cosas que muchas veces no se sabe manifestar, es decir que el cuerpo se convierte en un instrumento que dentro de esta manifestación artística enseña toda su magnitud.

Según la publicación del periódico El Vigía en relación al concepto de danza consideran:

El arte de la danza está relacionado estrictamente con la física. Se trata de movimiento y tiempo; un cuerpo que se mueve en el espacio y está sujeto a todas las leyes de la física, desde un aspecto clásico hasta aspectos profundos. Para la bailarina, coreógrafa y maestra en Ciencias, Minerva Muñoz, la danza es intrínsecamente física, es decir, considera que los seres humanos somos moléculas y átomos en constante movimiento y, por ende,

ambos aspectos, danza y ciencia, estarán juntos desde su concepción.

(Ibañez, 2016).

La danza es un arte de adaptación y superación que necesita de mucho esfuerzo, dedicación, voluntad para lograr expresar sus sentimientos, que no da la mínima duda que las personas con discapacidades cuentan con toda la espontaneidad y libertad de expresarlo a través de la danza sin prejuicios, porque ellos demuestran lo que en realidad desean transmitir a la sociedad.

Inclusión

UNESCO (2019), también define inclusión como:

Un planteamiento que da la oportunidad de responder a la diversidad de todas las personas, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad también para las personas y la sociedad en su conjunto.

El enfoque del término inclusión que se plantea en la actualidad es construir un mundo más equitativo, reflejando armonía para mejorar nuestra calidad de vida y las de personas con discapacidad, demostrando que queremos ser parte de la inclusión de aquellas personas que sea cual sea su condición, características se los valore y se los apoye para ser parte de una misma sociedad, sin prejuicios, sin reproches para dar a estas personas una sociedad llena de oportunidades, dando como resultado un cambio y calidad de vida.

La inclusión de personas con discapacidad busca garantizar que todas las personas tengan el derecho de participar en todas las actividades cotidianas sin perjuicios, enfocados en brindar oportunidades, mejorando el entorno, las condiciones, y calidad de vida de las personas con discapacidad, socializar con

las personas que están a su alrededor, reconocer sus capacidades, actitudes y aptitudes, son de vital importancia para integrarlos en las diversas actividades cotidianas fortaleciendo su autoestima y reinserción a la sociedad. son factores imprescindibles para para fortalecer su autoestima e integrarse activamente a nuestra sociedad.

Personas con discapacidad.

Según fuentes verídicas un gran número de personas cuentan con apoyo constitucional, en “Ecuador hay cerca de 483 000 personas con algún tipo de discapacidad, a quienes la Constitución ecuatoriana los ampara (Comercio, 2020)”.

La discapacidad es considerada como aquella problemática actual y presente, que no solo abarca en acudir y exigir una atención médica de calidad sino, tener el apoyo personal de todos los seres humanos que conformamos la sociedad.

Según el Artículo 1, liderado por el gobierno de Rafael expedido por la Ley Orgánica de Discapacidades:

Se entenderá por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional

(REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES, 2017).

Las personas con discapacidad son consideradas las que en su desarrollo presentan uno o más carencias las cuales pueden ser físicas, psicosocial, mental sea cual sea la causa que la origina, considerando el 30% discapacidad, lo cual le impide realizar sus actividades cotidianas.

Ante las diversas opiniones sobre si la discapacidad es un reto “La discapacidad se convierte un reto para la creación de movimiento y produce un lenguaje participativo y estético, ya no sólo para las personas en situación de discapacidad”. (Caballero Segura, 2016, pág. 46).

Macciuci María Inés, y González Susana (2013) dentro de su artículo “El poder de la danza en personas con discapacidad” establece que:

El cuerpo de la persona con discapacidad, al no satisfacer las demandas sociales y no responder a los cánones de belleza aceptados por el sistema, es descartado y marginado, sufriendo la discriminación y desvalorización de la sociedad, las familias y las propias personas discapacitadas, miradas generalmente con lástima, o indiferencia. Tener un cuerpo discapacitado, implica para su portador, una desposesión de su capacidad simbólica, de su cuerpo propio, que se traduce y expresa de manera práctica en limitaciones tanto del manejo corporal, como del espacio físico. Al ser clasificado como poseedor de una deficiencia, se lo aborda socialmente, más como un enfermo, que como un sujeto de derecho y a la discapacidad, como una enfermedad que conlleva por asociación, a un cuerpo débil, indefenso, feo, torpe e inútil.

Actualmente la sociedad aún sigue marginando a las personas con discapacidad por ser diferentes a los cuerpos que la sociedad está acostumbrada a observar en una presentación artística, porque se asume que una persona con discapacidad no puede expresar los sentimientos que derrocha este arte, prejuicios que da como resultado que no valoren al artista con discapacidad por sus falencias, por ser catalogados como no competentes para expresar una danza.

Hay diferentes tipos de discapacidad: física con un porcentaje de 5.39% (falta de movilidad), intelectual con 11.66% (limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual), sensorial con un 47.98% (que incluye discapacidad auditiva, lenguaje, visual) y psicosocial con 46.64% del porcentaje de la población ecuatoriana tomado de los datos publicados del Ministerio de Salud Pública hasta febrero 2020; cada una se desarrolla de acuerdo al grado y tipo de discapacidad.

Discapacidad intelectual.

Según **(Flórez Beledo, 2018)** describe que:

La discapacidad intelectual es un estado individual que se caracteriza por presentar limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas, y por ser originado antes de los 18 años.

La discapacidad intelectual es uno de los tipos de discapacidad que se manifiesta antes de los 18 años, el cual presenta características y limitaciones en su vida como la conducta de adaptación, y función cerebral el cual le impide aprender o desarrollar habilidades en su entorno social e intelectual.

Se clasifica en diferentes tipos la discapacidad intelectual:

1. Discapacidad intelectual leve: aquel que tiene como característica situarse en un 50 a 70-% de cociente intelectual, lo cual representa un mínimo daño en el campo sensorial y motor, el cual ayuda a ser parte de un sistema de educación logrando así llegar a tener una carrera profesional con la única diferencia que su aprendizaje es más lento y demanda más tiempo que el resto de personas sin condición.
2. Discapacidad intelectual moderada: es aquella condición que conlleva el apoyo constante de un tutor, ya sea en el ámbito educativo o laboral, colocándose en un coeficiente intelectual por debajo de 50%. En ciertos casos logran adquirir su propia autonomía e independencia.
3. Discapacidad intelectual grave: se sitúa en un coeficiente intelectual de 20 y 35%, el cual su principal característica es que presenta daños neurológicos por ende requiere de supervisión constante.
4. Discapacidad intelectual profunda: este nivel es el más bajo por lo que se encuentra en un coeficiente menor a 20%, esto implica que la persona que padece este nivel se acompaña de severos daños neurológicos presentando una tasa de supervida muy baja, requiriendo un tutor de forma permanente porque presenta limitación mínima de habilidades motoras y de comunicación, en ciertos casos inexistentes.

Las habilidades que puede desarrollar una persona con discapacidad intelectual en diversas áreas de su vida de adaptación tenemos:

- Área conceptual: desarrolla diversas competencias como es el uso de la memoria, es lógico tiene una fascinación por los números, en la lectura y escritura.
- Área social: tiene la percepción, entiende y reflexiona de las ideas y pensamientos de otra persona y de sus sentimientos, destrezas personales y la realidad del entorno social.
- Área práctica: desarrolla destreza en su cuidado corporal, realiza actividades de forma ordenada ya sea para escuela o trabajo, administra dinero, maneja la salud y seguridad.

Danza Inclusiva.

Según investigaciones dadas a cabo por reflexiones sobre la inclusión y pertinencia de la diversidad en la educación dancística y artística:

La danza inclusiva es una de las ramas de la danza que involucra a personas con y sin discapacidad y cuyo fin es reconocer las particularidades de cada persona en movimiento. Enfatiza el reconocimiento de la diferencia y reivindica el potencial de movimiento creativo de cada individuo. (Caballero Segura, 2016).

La danza inclusiva es aquella destreza que se interpreta en el modo de cómo se activa el mundo, y que tiene como propósito la transformación de la sociedad como contestación a los impedimentos de inclusión de las personas con discapacidad, en cualquier condición que estén sujetos ya sea física, o intelectual.

La práctica de la danza inclusiva “ofrece la oportunidad de que cada cuerpo único y diverso se empodere a través del conocimiento y

consciencia del propio cuerpo, que se potencie y empodere, aún más, en la interacción con otros cuerpos”. (Caballero Segura, 2016).

El ejercer la danza en el campo de la inclusión trae consigo muchos beneficios en cada cuerpo que lo practica permitiendo captar el conocimiento de este arte a través de cada movimiento corporal, gestos, impartiendo sus sentimientos sin ninguna limitación demostrando un arte lleno de pureza, valentía.

La interrogante más señalada radica en las interacciones entre las personas con y sin discapacidad en las cuales son aquellas:

Permiten que se cree un intercambio y que cada uno pase por una experiencia la cual permita que esa mirada inclusiva no solo se desarrolle dentro de los espacios de danza, sino que pueda ser aplicada en otros entornos de la vida de cada uno. (Montes Guevara, 2017).

Hoy se cuenta con programas de inclusión que todos tienen el mismo objetivo brindar oportunidades a las personas con discapacidades para que sean parte de una danza y sirva como efecto terapéutico para cada uno de ellos mejorando su calidad de vida, entre los cuales podemos destacar:

Vega (2015) en un concepto más concreto considera que la Danzaterapia:

Privilegia la expresión, la expansión de la persona, favorece a la reflexión y conexión con uno mismo, mejora la autoestima y sobre todo la comunicación. Además, el movimiento posibilita la opción de descubrir nuevas formas de expresión.

Vega (2015) además de definir el concepto de danzaterapia define Danza movimiento terapia (DMT como:

Un espacio de auto escucha, donde entre 24 todos/todas las personas que lo realizan, se entremezclan las emociones, los pensamientos, las culturas y otras realidades de la vida humana. Es una vía para comunicarse contigo mismo, y con otros/as. Por lo tanto, es un tipo de danza que crea un espacio para poder ser, e investigar formas de estar presente de forma más auténtica.

- ✚ **Danza en sillas de ruedas:** se refiere a una secuencia de bailes entre dos personas en la cual puede ser solo o en pareja; donde el modo dual ambos bailarines se encuentran en la silla de ruedas y el modo combinado uno de los bailarines permanece en la silla de ruedas y el otro lo realiza de pie.
- ✚ **Psicoballet** es aquel espacio artístico donde imparten conocimientos tales como maquillaje, ritmo, teatro y danza a personas con discapacidad estimulando nuevas estrategias de aprendizaje para que desarrollen habilidades motoras a través del movimiento.

En otros países como España cuenta con estos programas con el único objetivo de incorporar a las personas con discapacidad dentro del mundo de la danza, evaluar a bailarines con falta de oportunidades demostrar sus dotes, sus habilidades artísticas y trabajar con pasión para conseguir una terapia efectiva.

La diferencia entre danza e inclusión nace el término de danza inclusiva:

La danza inclusiva se entiende para esta investigación como el campo de conocimiento que permite a todas las personas incluirse en esta práctica social y personal mediada por el cuerpo, en un escenario educativo, artístico y social de equidad, igualdad y reconocimiento propio y del otro

que permita la interacción libre y digna de cada individuo. (Canalias, 2014).

Importancia de Danza en el campo de la inclusión.

La danza en el campo de la inclusión es considerada un instrumento de comunicación que, a través de movimientos corporales, tiempo, espacio y la presencia escénica expresan sentimientos y emociones que muchos no lo pueden expresar por otros medios mejorando su bienestar físico, psicológico y social.

Es importante este arte porque práctica la humanidad, solidaridad, y cambia la perspectiva en la sociedad, ayudando integrar a las personas con discapacidad, mejorando la calidad de vida, comunicación, esfuerzo de cada uno de ellos que tienen para expresar sus sentimientos a través movimiento corporal.

A través de la danza se propone educar, crear y a concientizar la importancia de incorporar a las personas con discapacidad para abrir nuevos caminos otorgándoles las herramientas necesarias para superarse y a la vez mejorar la cultura, los eventos artísticos, transformando un mundo de aceptación.

Beneficios de la Danza en personas con discapacidad.

La Escuela de Danza Stardanze afirma que: “Con la danza trabajas bailando para que en conjunto sea un todo, pero también para superarte a ti mismo día a día” (Stardanze, 2019).

La danza es de gran ayuda para las personas que padecen una discapacidad, porque les brinda la oportunidad de expresarse a través del lenguaje

corporal y lograr ser entendido por la sociedad, evitando prejuicios y etiquetas a este grupo de personas.

Peñalba, A. (2015) describe que la acción de lograr el contacto físico se produce:

Durante la acción de bailar, favorece el vínculo entre las personas participantes y, la interactividad permite a personas con discapacidad lograr una mayor autonomía y tener el control sin la necesidad de una mediación constante por parte del profesorado.

Entre los beneficios integrales que otorga la de la danza los podemos clasificar:

✚ Beneficios a nivel físico o corporal

- Optimizar la posición, equilibrio y coordinación del cuerpo.
- Tonificar el tono muscular, elasticidad y capacidad pulmonar.
- Mejorar sus habilidades motrices.

✚ Beneficios a nivel psicológicos y comportamentales

- Mejorar su concentración y conciencia del cuerpo.
- Aumenta su capacidad de improvisar e inteligencia.
- Respetar el esfuerzo y trabajo de cada uno de sus compañeros.
- Capacidad de improvisación y resolución de problemas o cambios.
- Aumenta su motivación para cumplir sus metas.

✚ Beneficios a nivel psicosocial y afectivo.

- Formar parte de un grupo de trabajo cumpliendo sus responsabilidades.
- Expresar libremente sus sentimientos y emociones.
- Refuerza el autoestima y confianza en su persona.
- Mejorar y adquirir nuevos hábitos de conducta.
- Ayuda a mejorar sus relaciones interpersonales.

Entre las causas que podemos detallar en nuestra investigación a través de entrevistas directas se detalla que el mayor porcentaje de los espacios culturales, academias y escuelas de danza no imparten en sus aulas la inclusión de personas con discapacidad porque es un trabajo imposible, es más riguroso y personalizado por lo cual deben aprender todo lo relacionado a las diversos tipos de discapacidad, o porque no cuentan con el personal de danza calificado para trabajar junto a las personas con capacidades especiales.

Por lo que la falta de buscar e implementar pautas pedagógicas que enlace junto a la danza, no les permiten expresar sus habilidades a través de los movimientos corporales en espacio escénico, utilizando prejuicios que usa la sociedad como no se está acostumbrada a ver lo atípico, sino cuerpos bonitos visualizándose en lo físico de una persona y no en las aptitudes escénicas que pueda demostrar un estudiante desfavorecido de oportunidades.

Entre las pautas que un docente debe aplicar en sus clases es utilizar un aula vacía, equilibrada lo que les permite desarrollar movimientos corporales en el piso libremente, por lo cual se indica que se retiren los objetos que puedan causar algún daño ocasional, se puede añadir diferentes iluminaciones, cintas adhesivas, ubicaciones lo cual les sirve para diferenciar los ensayos, presentaciones artísticas.

CAPITULO III

Metodología

Diseño de la investigación

Esta propuesta de investigación es de enfoque cuantitativa que se genera de los resultados de las encuestas realizadas a los profesionales de danza con diseño no experimental, de corte transversal describiendo la importancia y los beneficios que ofrece la danza en el campo de la inclusión. También se trabajo bajo el enfoque cualitativo mediante la observación participativa como el rol de docente de danza por parte del autor, además del análisis de documentos y referencias bibliográficas.

Modalidades

Modalidad de campo

El proyecto de investigación se basó en un estudio de campo que permitió la participación directa del autor con el fin de recabar datos e información que facilite cumplir los objetivos trazados durante la investigación. A través de esta modalidad, se establece identificar las percepciones que tienen los profesores sobre la importancia y beneficios que ofrece la danza para las personas con discapacidad.

Modalidad Bibliográfica

El estudio de este proyecto de investigación bibliográfica se basa en las consultas de artículos científicos, revistas, monografías, tesis extraídas de bibliotecas virtuales, el mismo que ayudaron en función del objetivo de este estudio.

Modalidad Documental

El estudio de este proyecto se utilizó fuentes de carácter documental como las bibliográficas de donde se obtuvieron libros, artículos científicos, videos educativos, ensayos de revistas y fuentes archivísticas como son monografías, tesis, expedientes entre otros; información que sirvió para identificar los beneficios que ofrece la danza inclusiva, y antecedentes relacionados a la investigación.

Métodos Utilizados En La Investigación

Método Empírico

Este método permite revelar las percepciones y características fundamentales del objeto de estudio a través de procedimientos mediante la aplicación de encuestas dirigido a docentes de la ciudad de Guayaquil, aquel que permitió identificar que existen falencias en el sistema educativo por la falta de conocimientos en el área, además de conocer los beneficios e importancia de la danza en el campo de la inclusión para las personas con falta de oportunidades.

Método Explicativo

Con este método se explicó la problemática actual existente en las academias en la cual explica la importancia de los beneficios que se adquiere con la danza describiendo la importancia de incluir a las personas con discapacidad mejorando su bienestar físico, psicológico y social.

Método Cuantitativo

Este método ayuda a recoger información relativa de las percepciones que tienen los profesores sobre la importancia de la danza para personas con discapacidad

mediante encuestas donde se logró obtener la información, datos necesarios, para poder llegar a conclusiones y recomendaciones.

Método Científico

La preparación de este trabajo investigativo se lo realizo con la ayuda de este método la cual a través de la conceptualización nos permitió la determinación de los objetivos trazados en el estudio y la ampliación de conocimientos del tema de estudio “Danza en el campo de la inclusión”.

Método Descriptivo

Este método permite desarrollar de manera clara y ágil la descripción del problema, permitiendo clasificar, ordenar y describir la estadística de acuerdo a las prioridades a fin de interpretar y detallar los resultados obtenidos por medio de las encuestas empleadas a los profesores sobre el conocimiento de la Danza inclusiva.

Tipos de investigación

El estudio de este proyecto se adecuado con un propósito de investigación bibliográfica, descriptiva, documental y de campo en función del objetivo de este estudio de identificar cuáles son las causas de exclusión en las academias de danza a personas con discapacidades, explicar los beneficios que se adquiere con la danza para las personas con falta de oportunidades mejorando su calidad de vida.

Nivel Descriptivo. - Con la información generada en el trabajo de investigación se identifica las percepciones que tienen los docentes sobre la importancia de la danza en el campo de la inclusión para describir los beneficios que ofrece al practicar este arte en su desarrollo personal.

Nivel Diagnóstico. - Este proceso ayuda mediante la aplicación de técnicas específicas, como cuestionarios y análisis de documentación formal llegando a un conocimiento estructurado correctamente en el diseño del proyecto de investigación y empleando la importancia que tiene la danza en personas con discapacidad para su desarrollo físico, emocional, y social.

Nivel de campo. - aquel proceso que contribuyo en la participación directa con los profesores de distintas academias de danza que se encuentran en la ciudad, para recolectar datos sobre las apreciaciones que tienen los docentes sobre la danza inclusiva en incorporar a sus aulas.

Población y muestra

Población o Universo:

En el proyecto de investigación la población comprendida es de 30 profesores de danza de distintas academias situadas en la ciudad de Guayaquil, con el propósito de identificar las percepciones que tienen sobre los conocimientos y beneficios sobre el efecto terapéutico de la danza inclusiva.

Entre las academias tenemos la siguientes cada una cuenta con 3 profesores divididos en tres jornadas laborales: mañana, tarde y noche.

- ✓ Rumberos tropicales de Xavier Ávila
- ✓ Gina Woelke bailarina independiente de Argentina
- ✓ CAYM de Yessenea Mendoza
- ✓ Carla Sala Dance de Carla Sala
- ✓ Danstar by Yadira Ramón

- ✓ Gardenia Delgado directora del Colegio Dr. Arte "Raymond Mouge Thoniel "
- ✓ Silvia Duran docente en danza de la facultad de artes liberales de la UEES
- ✓ Danzarte de Hugo Guerrero
- ✓ Malena Fernández Madriz maestra independiente de danzas
- ✓ Estudio de danzas de Zayda Litardo

Muestra

Se realizó 10 encuestas a los docentes de danza entre un rango de 18 a 50 años entre los cuales eran (7 varones y 3 mujeres) de las academias seleccionadas para nuestro estudio de la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de explicar los beneficios que se adquiere con la danza describiendo la importancia en el campo de la inclusión para las personas con discapacidades.

Análisis estadístico

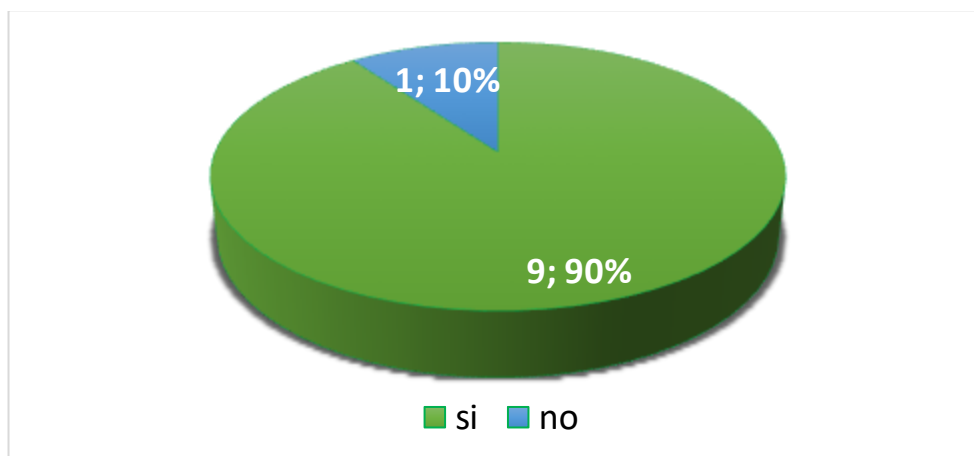
Para el análisis de los datos obtenidos se realizó una estadística descriptiva en base a porcentajes y frecuencia de cada una de las variables evaluadas en las encuestas realizadas a los profesores de danza, con el fin de cumplir los objetivos trazados en la investigación de estudio.

Tabulación: Se lo realizó en forma manual y luego se analizarán con el programa de Excel. Para la presentación de los resultados de esta investigación se usó gráficos y tabla en base a los datos de las variables recogidas.

ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESORES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL SOBRE LA DANZA EN EL CAMPO DE LA INCLUSIÓN.

Ilustración 1

Reconocimiento del término inclusión

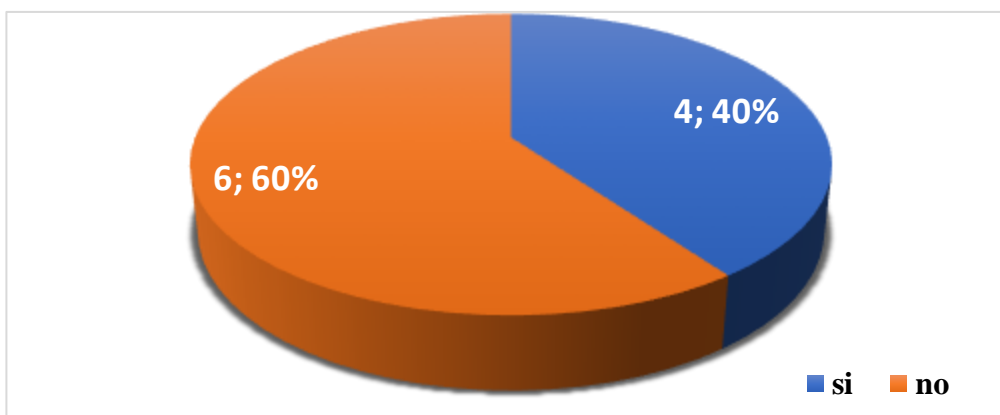


Elaborado por: Autor del trabajo

Según encuestas realizadas con una muestra de 10 profesores de danza, da como resultado que el 10% de la población afirma que no conoce el término inclusión, mientras que el 90% respondió que si conoce a que se refiere el término de inclusión.

Ilustración 2

Acercamiento de docentes de danza con estudiantes que tienen discapacidad

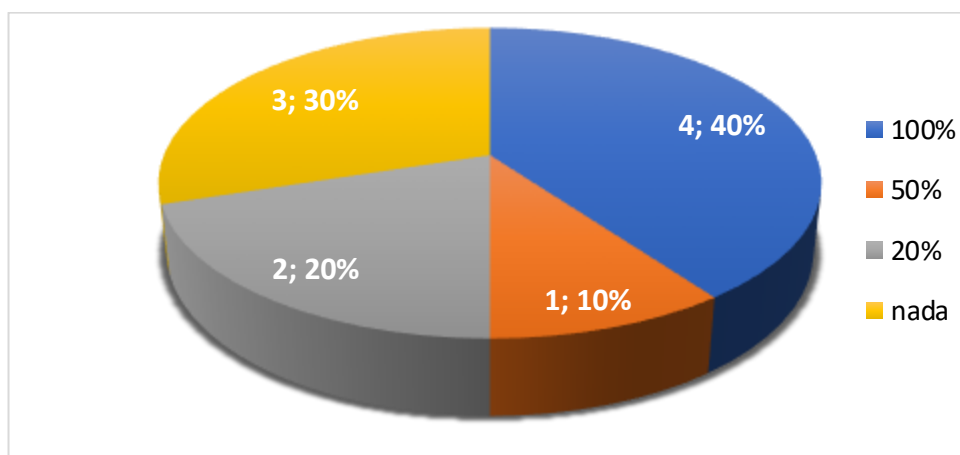


Elaborado por: Autor del trabajo

En un total de la población encuestada, de las cuales respondieron se considera que el 60% de los profesores durante el transcurso de su carrera no han tenido estudiante con discapacidad porque desconocen cómo integrarlos a su aula de clases, en comparación con el 40% de profesores que han incluido y trabajado este tipo de estudiantes estudiando su condición física y psicológica brindándoles nuevas oportunidades para expresarse a través de los movimientos corporales.

Ilustración 3

¿Qué beneficio tiene el proceso inclusivo dentro del campo de la danza?

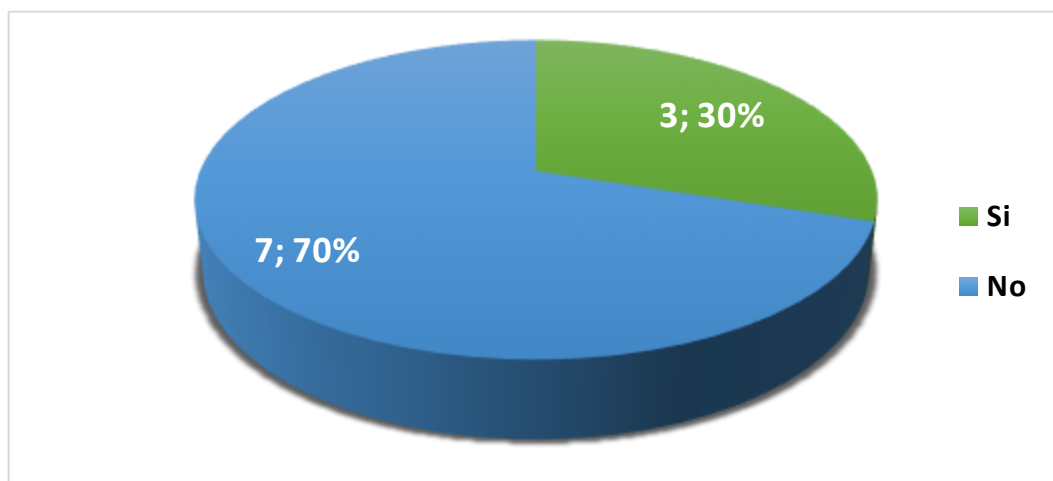


Elaborado por: Autor del trabajo

Dentro de la información recaudada, se obtuvo que la población considera en un 40% que, si es beneficioso integrar 100% a las academias de danza a estudiantes con discapacidad, mientras que un 30% considera que no será útil ni beneficioso el proceso inclusivo en las aulas, el 20% considera que es solo un 20% de beneficios le será de ayuda al desarrollar este arte, y el restante 10% de los encuestados que ayudará en un 50% en el desarrollo de su personalidad.

Ilustración 4

¿Consideras que un estudiante de danza con discapacidad, se desenvuelva de igual manera como un estudiante de danza con capacidades regulares?

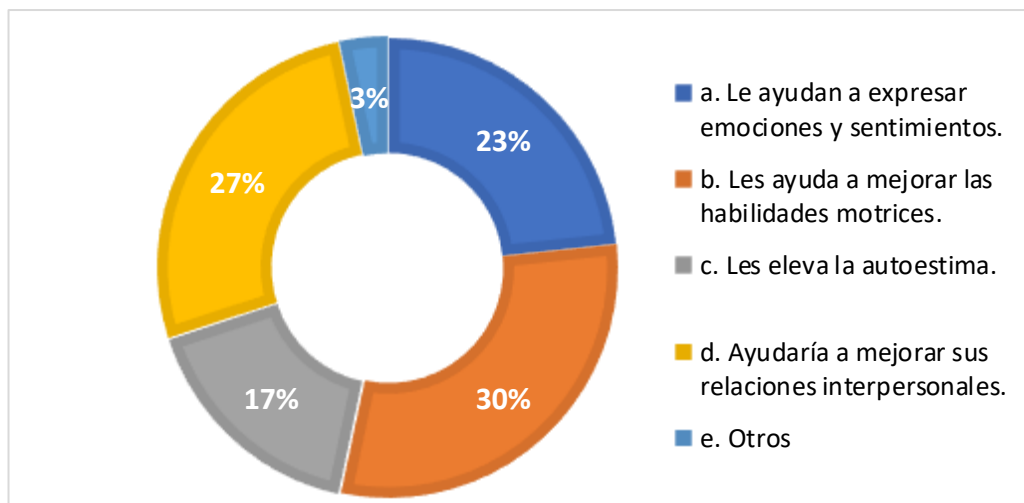


Elaborado por: Autor del trabajo.

En base a las respuestas obtenidas, la población con un 30% considera que un estudiante de danza con discapacidad, si puede lograr técnicas y movimientos corporales que le permitan expresar de igual manera la danza en comparación con un estudiante de danza con capacidades regulares, mientras que el 70% afirma que no se desenvuelve de igual manera que un estudiante regular por que poseen un cuerpo limitado en todas las magnitudes de expresión debido a su discapacidad.

Ilustración 5

Beneficios que contribuirán a la formación integral del estudiante de danza con discapacidad.



Elaborado por: Autor del trabajo.

Con respecto a los beneficios que contribuyen una formación integral del estudiante de danza con discapacidad, los docentes contestaron que el 30% les ayudaría a mejorar sus relaciones interpersonales, permitiendo incluirlos en las aulas de danza, continuando con un 27% les ayudaría a mejorar sus relaciones interpersonales en el desarrollo de su aprendizaje integrándolos en la sociedad, mientras en la tabulación de las encuestas se encuentra que el 23% de los profesores de danza indicaron que sería de mucho beneficio la danza inclusiva, porque les ayuda a expresar emociones y sentimientos los cuales mejorarían su bienestar físico, anímico y psicológico, social. Concluyendo que el 17% de los encuestados señalaron que la danza les ayuda a elevar su autoestima porque logran expresarse a través de la danza con la sociedad, y por último el 3% de los profesores indicaron que existe otros beneficios que ayudarían en la formación integral del estudiante de danza con discapacidad.

Análisis de resultados

Según la información recaudada, mediante la tabulación de las encuestas realizadas a docentes en el ámbito teatral, con respecto al tema de la danza en el campo de la inclusión, uno de los puntos más relevantes que hallamos es que muchos de ellos conocen el término inclusión, pero que no todos lo ejercían como se debe, esto se da gracias a que existe una carencia de información, falta de orientación, y de los medios de comunicación que promuevan la importancia sobre la inclusión en el país.

El gran porcentaje de docentes encuestados expresan que, en el transcurso de los años, enseñando a formar bailarines profesionales no han incluido estudiantes con discapacidad intelectual, dado que no conocen la manera correcta de comunicarse e interpretar las acciones que dado su condición puedan sobrellevar, dejando claro que ante una sociedad donde no existe la capacitación correcta y eficaz, seguiremos estancados en la exclusión del ser humano.

El resultado que aportó las encuestas sobre los beneficios que ofrece la danza inclusiva en las personas con discapacidad intelectual se analiza, que en la mayoría de encuestados comparten que la danza inclusiva es de gran ayuda para el desarrollo de las personas con alguna condición latente, contribuyendo a la formación integral de cada estudiante de danza con discapacidad, entre los que resalta la mejora de relaciones interpersonales, desarrollo automotriz, y expresar sus sentimientos, sin embargo se considera que el estudiante con discapacidad

intelectual no se desenvuelve de igual manera que un estudiante regular por que poseen un cuerpo limitado en todas las magnitudes de expresión debido a su discapacidad.

El restante de encuestados considera que no será útil, ni beneficioso el proceso inclusivo en las aulas, porque no pueden lograr técnicas y movimientos corporales que le permitan expresar de igual manera la danza en comparación con un estudiante de danza con capacidades regulares.

En pocas palabras podemos decir que la encuesta realizada generó cierta inquietud con ciertos mitos que mantiene la comunidad, por lo que está más que claro decir que la capacidad de formación e aprendizaje, desenvolvimiento no viene solo dada por el estudiante, sino también por parte de los educadores y la gratitud al ejercer su profesión. El incluir la danza inclusiva en sus aulas no solo los ayudamos a ellos, hacemos partícipe a una sociedad, a mejorar su perspectiva sobre las personas con discapacidades, motivándolos al respeto mutuo, la solidaridad y la convivencia armónica con la sociedad.

CAPITULO IV

Conclusiones y recomendaciones

Tras el proyecto de investigación realizado, se ha llegado a la conclusión de que la importancia de la danza para aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad intelectual, representa un grado elevado para su formación y desarrollo personal, sea como parte de su rehabilitación y forma de expresión, en donde los principales beneficios que se otorgan al estudiante, radica que estimula el desarrollo de sus fortalezas y destrezas de manera individual, lo que ocasionara que por voluntad propia se logre la participación e integración del estudiante con otros de su misma edad, la fomentación de una cultura escolar respetable y pertenencia, mediante la igualdad de sus derechos, que reduce un alto índice de acoso e intimidación.

Las principales causas que se hallaron para la exclusión en las academias de danza a personas con discapacidades, residen en la falta de información por parte de la docencia, dado a que el rol de un docente juega un papel esencial en la danza inclusiva, es por ello que deben cambiar ciertos paradigmas, formas de expresión, además de una visión más amplia y global, que no aturda a los estudiantes y permita expresarse.

La falta de conocimientos por parte de los docentes de la danza sobre la importancia y beneficios que ofrece este arte se concluye en la falta de interés o falta de capacitaciones de cómo trabajar por buscar estrategias de aprendizaje, pautas, metodologías para llevar a cabo e incluir en las actividades culturales

a este grupo tan vulnerable de la población que muchas veces son excluidos en el mundo de la danza por visualizar lo físico de una persona y no enfocarse en las aptitudes escénicas.

Además de que la falta de cultura y conocimientos, son un juicio crítico ante esta situación, pero tal como existen docentes que no poseen conocimientos hay otros que gozan de aquello, demostrando que la danza es aquella actividad, espacio que permite al estudiante con discapacidad, ejercitarse, expresar sus sentimientos y emociones de manera natural, potenciando su desarrollo sensorial y emocional.

La danza en el campo de la inclusión aporta beneficios que contribuyen una formación integral del estudiante de danza con discapacidad intelectual, entre los cuales encontramos que les ayuda a mejorar sus relaciones interpersonales, permitiendo incluirlos en las aulas de danza mejorando el desarrollo de su aprendizaje integrándolos en la sociedad, la danza inclusiva ayuda a expresar emociones y sentimientos los cuales mejorarían su bienestar físico, anímico y psicológico, social, elevando su autoestima.

Se considera muy importante promover la concientización de la sociedad colocándose en los zapatos de la otra persona e implementar la danza inclusiva en espacios artísticos y sociales para personas con discapacidad valorando sus aptitudes y habilidades en la danza sin importar los prejuicios de la sociedad brindándoles la oportunidad de expresar sus sentimientos y emociones a través de movimientos corporales elaborando nuevos lenguajes y su propia danza.

Por lo cual se debe hacer un estudio específico e investigativo para la danza inclusiva, basándose en experiencias y vivencias, difusión y enseñanza que logren impulsar proyectos que den como resultado la libertad de expresión artística más allá de su discapacidad, experiencia o cultura.

Capacitar a los docentes de danza de todas las academias artísticas sobre cada una de las estrategias, métodos tales como pictogramas, imágenes, signos, test, fotografías y herramientas como la danza teatro, improvisación, danza contemporánea, objetos y técnicas que involucran trabajar de manera personalizada con un estudiante de danza con discapacidad, formando un solo equipo con respeto, con los mismo derechos e igualdad de oportunidades.

Bibliografía

- Aviles, N. V. (2018). La inclusion de la danza: en el contexto educativo de niños, jóvenes y adultos . *Revista Atlante: Cuadernos de educacion y desarrollo*.
- Barnet López, S. S. (2015). “Instrumentos de evaluación en la danza con personas con discapacidad intelectual”. *AusArt*, 213-227. Obtenido de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/45373/14398-54347-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- BENITO, M. M. (2019). La danza como herramienta para fomentar la inclusion social en personas con discapacidad intelectual . *UNIVESIDAD DE VALLA*, 1-56.
- Bernal, A. M. (2016). La importancia de la danza inclusiva en la formación docente. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 18(2), 134-148. Obtenido de <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/18211>
- Caballero Segura, C. (2016). Danzando en la diversidad: reflexiones sobre la inclusion y pertinencia de la diversidad en la educacion dancistica y artistica. *Praxis pedagogica No. 18*, 27-51. Recuperado el 10 de 09 de 2020
- Canalias, N. (2014). *Danza inclusiva* . Barcelona España: Editorial UOC.
- Comercio, D. E. (1 de Julio de 2020). *¿Qué implica tener el carné para personas con discapacidad?* Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/beneficios-carne-discapacidad-ecuador->

ley.html#:~:text=Entre%20los%20beneficios%20de%20una,exentos%20d
el%20pago%20de%20tributos

Correa Gutierrez, J. C. (2016). *Danza, expresión e inclusión. Un acercamiento hacia la danza integradora y la danza deportiva en silla de ruedas como prácticas inclusivas*. Obtenido de Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación. En Memoria Académica.:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1222/te.1222>.

Flórez Beledo, J. (2018). La comprensión actual de la discapacidad intelectual. En S. Terrae.

Ibañez, E. (27 de 03 de 2016). *La física y la danza, una pareja en equilibrio*. Obtenido de <https://www.elvigia.net/palabra/2016/3/27/fisica-danza-pareja-equilibrio-231227.html>

Jiménez, P. L. (2019). LA INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA DANZA. *UNIVERSIDAD DE CANTABRIA*, 1-44. Obtenido de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17345/LopezJimenezPaula.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Macciuci María Inés, y González Susana. (2013). El poder de la danza en personas con discapacidad. *X Jornadas de Sociología*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-038/210>

Madrid Montoya, M., Pinzón Marroquín, Y. P., & Salinas Arévalo, M. I. (2015). La expresión corporal: un puente para el aprendizaje de habilidades

sociales en la infancia. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 195p.

Martínez, M. (2015). La comunicacion corporal a traves de la danza en educacion fisica en primer ciclo de educacion primaria. *Universidad de Valladolid, Palencia, España.*

Molina, M. (2015). *Revista Ruptura*. Obtenido de <http://www.revistarupturas.com/la-realidad-de-la-educacion-inclusiva-en-elecuador.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20el%20Ecuador%2C%20surge%20de%20la%20demanda,ni%C3%B1os%20con%20necesidades%20educativas%20especiales.&text=Se%20trata%20>

Montes Guevara, V. M. (2017). *La danza contemporánea como estrategia comunicacional para la inclusión social de personas con discapacidad física: el caso de Kinesfera Danza (Tesis de pregrado).*

Moreno, M. (2015). Evaluacion de la creatividad en danza: un estudio comparativo del nivel de creatividad motriz en bailarines profesioanles de cuatro estilos de danza (tesis doctoral). *Universidad de Malaga, España.*

Muñoz Benito, M. M. (2019). La danza como herramienta para fomentar la inclusion social de personas con discpacidad intelectual. *Universidad de Valladolid. Repositorio Documental*. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/37976>

N. Bernal Parra, A. D. Soto Ortigón. (2019). Propuesta didáctica mediada por la danza para fortalecer las competencias de una estudiante con trastorno de lenguaje. *Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá D.C.*

Nwatchok, A. (s.f.). *Danse africaine Birmingham, Londres, Marseille, Barcelone.*
Obtenido de <https://amedenwatchok.com/es/amede-nwatchok-biografia/>

Peñalba, A. (2015). Expresión musical digital con alumnos con discapacidad motora. *Eufonia. Didáctica de la música*, 58-63.

Peñalba, A. (2018). Recursos para una educación musical temprana, creativa e inclusiva. *Tabanque: Revista pedagógica*, 140-162.

REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES. (27 de 10 de 2017). Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf

Stardanze. (2019). *Escuela de Danza Stardanze*. Obtenido de <https://stardanze.com/>

UNESCO. (2019). *Página oficial UNESCO*. Obtenido de <https://es.unesco.org/>

Vega, A. (2015). La danza como herramienta para la integración y el aprendizaje integral del alumnado con necesidades educativas especiales en educación física (trabajo fin de grado). *Universidad de Valladolid, Segovia, España.*

ANEXOS



Instituto Superior Tecnológico ARGOS

Encuesta dirigida a profesores sobre la Danza en el campo de la inclusión.

Lea detenidamente las siguientes preguntas y conteste con toda sinceridad.

1) ¿Conoces el termino inclusión? Coloca una X en tu respuesta.

() SI () NO

2) ¿Cómo profesor (a) de danza , has tenido algún estudiante con discapacidad intelectual ?

() SI () NO

3) ¿Qué beneficio tiene el proceso inclusivo dentro del campo de la danza ?

100% ()

20% ()

50% ()

Nada ()

4) ¿Consideras que una estudiante de danza con discapacidad intelectual, se desenvuelva de igual manera con una estudiante de danza con capacidades regulares?

() SI

() NO

5) Escoge tres beneficios que crees que contribuirán a la formación integral de la estudiante de danza con discapacidad intelectual?

- a) Le ayudan a expresar emociones y sentimientos.
- b) Les ayuda a mejorar las habilidades motrices.
- c) Les eleva la autoestima.
- d) Ayudaría a mejorar sus relaciones interpersonales.
- e) Otros

1. ()

2. ()

3. ()

Muchas gracias por dar tu punto de vista como docente en danza.

